



**ACTA DE DICTAMEN Y FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO FIBRA ÓPTICA EN LA BIBLIOTECA; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS REQUISICIÓN 5164 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015; EMITIDA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 05 de Octubre del año 2015, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Torre Administrativa, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

**ANTECEDENTES**

Mediante memorándum interno de fecha 01 de Octubre de 2015 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la contratación de suministro e instalación de cableado fibra óptica en la Biblioteca; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de las requisición 5164 de fecha 30 de septiembre de 2015; emitida por la Subdirección de Sistemas de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la adquisición la cantidad de \$109,056.25 pesos (Ciento nueve mil cincuenta y seis pesos 25/100 moneda nacional), cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con recursos asignados en el Proyecto de Ingresos Propios 2015 de la institución; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 05 de junio de 2015, firmado por la Mtra. Ruth María Ayala Pérez, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

**EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA**

Conforme a lo que se establece por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, mediante los procedimientos que a continuación se señalan: I. Por licitación pública; II. Por licitación restringida, en los términos y bajo las condiciones que determine el Presupuesto de Egresos respectivo, la que comprenderá: a) La invitación a cuando



menos tres proveedores o contratistas según sea el caso; y b) La adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 101 de la ley en comento, por lo que corresponde al Gobierno del Estado, sus Organismos Públicos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal mayoritarias y a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado tengan el carácter de Fideicomitentes, los montos de excepción para la Licitación Pública que se aplicarán serán los que se establezcan en su presupuesto de egresos en los cuales no incluye el impuesto al Valor Agregado.

Las modalidades anteriores se realizarán, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto de excepción a la licitación pública. El salario mínimo general vigente (SMGV) será el que corresponda a la zona económica de ubicación de los diferentes municipios, así como de la sede de los Poderes del Gobierno del Estado, de conformidad con la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Sin embargo, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento, servicio u obra pública como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la contratación de suministro e instalación de cableado fibra óptica en la Biblioteca; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de las requisición 5164 de fecha 30 de septiembre de 2015; emitida por la Subdirección de Sistemas de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

No pasa por inadvertido por este Órgano Resolutor que se encuentran agregadas las cotizaciones presentadas en tiempo y forma por los proveedores Jorge Joaquín Jiménez Medina; por Nancy Nohemí Beltrán García y, por Ceteñ Ideas, S. de R.L. de C.V.; razón por la que se considera por este Comité como dictamen de carácter técnico y se determina que cumple con nuestros parámetros; empero esto no es suficiente, sino que es necesario determinar que la propuesta se encuentre dentro del techo presupuestal asignado a la adquisición de dicho material, lo que se decidirá en su momento oportuno.

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

**D I C T A M E N**



- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la contratación que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una contratación emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado servicio a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 01 de Octubre de 2015, signado por la Directora de Administración y Finanzas, la Mtra. Ruth María Ayala Pérez; esto, aunado de observarse que en la requisición 5164, de fecha 30 de septiembre de 2015, se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa el monto de \$848,898.75 pesos (Ochocientos cuarenta y ocho mil ochocientos noventa y ocho pesos 75/100 moneda nacional), cifra establecida en el artículo Vigésimo Segundo del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2015, de conformidad con los numerales 31 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutorio para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.
- IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.

Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es competente para resolver y resuelve:

**PRIMERO.-** Atendiendo la solicitud del área requirente, al tomar en consideración en el dictamen técnico, se determina adjudicar de manera directa la adquisición que nos ocupa a los proveedor **Jorge Joaquín Jiménez Medina**; esto, al cumplir con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, quien además, deberá contar tanto con la capacidad de respuesta inmediata y los recursos necesarios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.



**SEGUNDO.-** Dese cabal cumplimiento a lo establecido en los puntos II y IV del capítulo relacionado al dictamen de la presente acta.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**

**LIC. ERNESTO LUJÁN ESCOBEDO**  
PRESIDENTE

**MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ**  
SECRETARIA EJECUTIVA

**M.A. JESÚS MANUEL FABELA RIVAS**  
VOCAL

**LIC. LUIS A. COLORBIO APODACA**  
VOCAL

**LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ**  
VOCAL



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 1° de Octubre del 2015.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y  
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.  
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **5164** de fecha(s) **30 de Septiembre del 2015** respectivamente, emitida(s) por el(la) **Subdirección de Sistemas**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: *Grav. Ingresos Propios* De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

**A T E N T A M E N T E**

**MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo.

*(Cableado Fibra Óptica Biblioteca)*

*Grav. Ingresos Propios  
2015. 1er Presupuesto.*

JORGE JOAQUÍN JIMÉNEZ MEDINA "INFRATEL"

\$126,505.25



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ciudad Juárez, Chih., a 1º de Octubre del 2015.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y  
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.  
P R E S E N T E

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se  
norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s)  
requisición(es) número 5164 de fecha(s) 30 de Septiembre del 2015  
respectivamente, emitida(s) por el/la Subdirección de Sistemas, haciendo  
mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su  
adquisición y cuyo origen es Del presupuesto. De igual manera  
solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es  
una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad  
con ello, en virtud de que se les pueda dar de los mismos al/los  
responsable(s) de/los) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

A T E N T A M E N T E

MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*Jorge Joaquín Jiménez Medina*  
1º de Octubre 2015



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ  
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 32691  
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 2489

NOMBRE: JORGE JOAQUIN JIMENEZ MEDINA (INFRATEL)  
 DIRECCION: REAL DEL SOL 9140 REAL DEL SOL 32543 CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA FECHA:06/10/2015  
 R.F.C.: JIMJ011212N45  
 TEL. Y FAX:656.338.41.70 656.338.41.70

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A  
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE  
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
1.00		CABLEADO FIBRA OPTICA BIBLIOTECA (Se anexa ficha téc	109,056.25	109,056.25

*UTC Juárez*  
 ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 19 OCT. 2015  
**RECIBIDO**  
 FIRMA: *Claudia*  
 4:41

SubTotal 109,056.25  
 I.V.A. 17,449.00  
 Total 126,505.25

REQ: 5164 // Cableado Fibra Optica Biblioteca..

*Cdd*  
*Proyectos Ing. P.*  
*2015, 1er pro*

ATENTAMENTE  
  
 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ  
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES  
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: SUBDIRECTOR DE SISTEMAS / M.A.  
 TIPO DE MATERIAL: CABLEADO DE FIBRA OPTICA (BI  
 LABORATORIO: SI NO X  
 CHEQUE URGENTE: SI NO X  
 FORMA PAGO:  
 1 PAGOS DE \$126505.25 A LOS 15 DIAS

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.





**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**  
**REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS**

No. 5164  
 Fecha: 30/09/2015  
 Fecha situación: 06/10/2015 13:54

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 19 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN - LIC. LUIS ANTONIO COLORBIO APOD  
 DEPARTAMENTO: 12 SUBDIRECTOR DE SISTEMAS - M.A. MANUEL RESENDEZ

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	SALIDA DE ALMACÉN		FIRMA DE RECIBIDO
			E	P	
1.00	004912	CABLEADO FIBRA OPTICA BIBLIOTECA (Se anexa ficha técnica)			

3602-1-1

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: Cableado Fibra Optica Biblioteca..





1

2

3

4

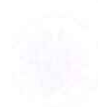
5

6

7

8

9



10

11

12



Comprador **UTCJ**  
 Contacto **Manuel Resendez**

Fecha: 14/09/15  
 Cotizacion: UTJJ1080

Real del Sol 9140-20  
 Fracc. Real del Sol  
 C.P. 32543  
 Cd. Juarez, Chih.

ITEM	Ref.	Descripcion	Qty	Un.	Precio	Total
<b>Fibra Optica 10Gb a Biblioteca</b>						
1	OPFC-CI5X06	6 fiber 10GIG (OM3) multimode riser rated distribution cable	100	mts	31.90	3,190.00
2	OPCOLCP127S2MMBE	Conector LC multimodo 10Gb	12	Pza.	41.25	495.00
3	OPJULCPLCP655D0030RIX	Jumper Lc-LC 50/125 10Gb Duplex	2	Pza.	382.32	764.64
4	FMT1	Charola de Fibra Optica p/montar en Rack se acopla con patch panel, 1UR	1	Pza.	1,774.53	1,774.53
5	CFAPPBL1	Adeptador tipo patch panel para 4 modulos tipo FAP o FMP	1	Pza.	333.60	333.60
6	FAP6WEIDL	Panel precargado con 6 acopladores duplex LC	2	Pza.	1,159.11	2,318.22
7	INSTFIB	Servicio de Instalacion de Fibra optica interior/exterior 6 hilos 10GB	100	Pza.	36.67	3,667.00
8	INSTCON	Servicio de Conectorizacion de Fibra optica LC en campo	12	Pza.	144.38	1,732.56
<b>Equipos</b>						
9	SFP-10G-SR	SFP-10G-SR 10GBASE-SR SFP Module	2	Pza.	7,425.00	14,850.00
10	WS-C2950X-48TD-L	Catalyst 2960-X 48 Gige, 2 x 10G SFP+, LAN Base	1	Pza.	55,557.86	55,557.86
11	C2960X-STACK	C2960X-STACK Cisco 2960X Switch Stack Module	2	Pza.	10,960.71	21,921.42
12	CAB-STK-E-0.5M	CAB-STK-E-0.5M Cisco 2960-S FlexStack Stacking Cable	2	Pza.	1,225.71	2,451.42
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 109,056.25</b>

- 1- Precio son Expresados en MXN
  - 2- Cotizacion valida por 30 dias
  - 3- IVA no es incluido
  - 4- Terminos de Pago 30 dias
  - 5- ETA 3-5 dias
- Equipo cisco 1-2 semanas

3602-1-1





Compañía:  
Attn.

**UTCJ**  
Manuel Resendez

Av. Adolfo Lopez Mateos No. 1049  
Col. Los Nogales C.P. 32350  
Cd. Juarez, Chihuahua  
Tel. (656) 202-7213 (656)446-9722  
www.meshconsultoria.com.mx

Hoja 1 de 1

Fecha: 14/09/15

Cotización: MESH\_JJ\_14-09-15

#	Ref.	Descripción	Cant.	Un	Precio	Total
1	OPCFOCI5X06	6 fiber 10GIG (OM3) multimode riser rated distribution cable	100		34.18	3,418.00
2	OPCOLCP127S2MMBE	Conector LC multimodo 10Gb	12		44.00	528.00
3	OPJULCLPCP55D0030RIX	Jumper Lc-LC 50/125 10Gb Duplex	2		391.88	783.76
4	FMT1	Charola de Fibra Optica p/montar en Rack se acopla con patch panel, 1UR	1		1,818.89	1,818.89
5	CFAPPBL1	Adaptador tipo patch panel para 4 modulos tipo FAP o FMP	1		341.94	341.94
6	FAP8WEIDLC	Panel precargado con 6 acopladores duplex LC	2		1,188.09	2,376.18
7	MESHINSTFIB	Servicio de Instalacion de Fibra optica interior/exterior 6 hilos 10GB	100		38.82	3,882.00
8	MESHINSTCON	Servicio de Conectorizacion de Fibra optica LC en campo	12		154.00	1,848.00
9	SFP-10G-SR	SFP-10G-SR 10GBASE-SR SFP Module	2		8,100.00	16,200.00
10	WS-C2960X-48TD-L	Catalyst 2960-X 48 GigE, 2 x 10G SFP+, LAN Base	1		64,817.50	64,817.50
11	C2960X-STACK	C2960X-STACK Cisco 2960X Switch Stack Module	2		11,803.85	23,607.70
12	CAB-STK-E-0.5M	CAB-STK-E-0.5M Cisco 2960-S FlexStack Stacking Cable	2		1,320.00	2,640.00

TOTAL \$ 122,261.97

Notas:

- \* Precios en Pesos
- \* Se considera horario de trabajo de 8a.m. a 6 p.m. en sabado
- \* Validez de la cotizacion: 30 dias
- \* Los precios no incluyen el 16% de IVA
- \* Disponibilidad del producto: 4 semanas
- \* Condiciones de pago: 15 dias





**CETEN**  
i d e a s

Cotización

**Descripción:**  
Fibra Óptica Biblioteca

**Atención:**  
Manuel Resendiz/Luis Chaparro  
UTCJ  
Cd. Juárez, Chihuahua.

**Fecha de Cotización:** 23 Septiembre, 2015  
**Num. de Cotización:** Cot-Cableado-FOBiblioteca-09232015

Partida	Numero de parte	Fibra Optica 10Gb a Biblioteca	Cant.	Precio Unitario	Subtotal
1	OPCFOCI55R06	FIBREMEX 6 fiber 10GIG (OM3) multimode riser rated distribution cable, 06 Fibras 50/125 10G Riser	100	\$3.20	\$320.00
2	OPCOLCP127S2MMBE	FIBREMEX Conector LC multimodo 10Gb	12	\$2.85	\$34.20
3	OPJULPLCP50D0010RI2	FIBREMEX Jumper Lc-LC 50/125 10Gb Duplex 1 Metro 50/125 2mm	2	\$18.00	\$36.00
4	FMT1	PANDUIT Charola de Fibra Optica p/montar en Rack se acopla con patch	1	\$143.00	\$143.00
5	CFAPPBL1	PANDUIT Adaptador tipo patch panel para 4 modulos tipo FAP o FMP	1	\$26.00	\$26.00
6	FAP6WEIDL	PANDUIT Panel precargado con 6 acopladores duplex LC	2	\$93.00	\$186.00
7	INSTFIB	Servicio de Instalacion de Fibra optica interior/exterior 6 hilos 10GB, no incluye obra civil, o tuberia	100	\$3.20	\$320.00
8	INSTCON	Servicio de Conectorizacion de Fibra optica LC en campo	12	\$32.00	\$384.00
<b>Equipos</b>					
9	SFP-10G-SR	CISCO SFP-10G-SR 10GBASE-SR SFP Module	2	\$592.00	\$1,184.00
10	WS-C2960X-48TD-L	Catalyst 2960-X 48 Gige, 2 x 10G SFP+, LAN Base	1	\$3,049.00	\$3,049.00
11	C2960X-STACK	C2960X-STACK Cisco 2960X Switch Stack Module	2	\$1,050.00	\$2,100.00
12	CAB-STK-E-0.5M	CAB-STK-E-0.5M Cisco 2960-S FlexStack Stacking Cable	2	\$99.00	\$198.00
<b>Subtotal</b>					<b>\$7,980.20</b>

\* Precios en DOLARES AMERICANOS USD

\$135,600 =



- \* Forma de pago: 100% a la entrega
- \* Tiempo de entrega: Inmediato
- \* Vigencia de esta cotización: 15 días

**Ceteñ ideas S. de R.L. de C.V. Cd. Juarez, Chihuahua Tel. 5586080**

IVA	\$1,276.83
Total	\$9,257.03

